

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "CLINICA SAN MARTIN S.A." DEL 18 DE
ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Azogues, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil trece, a las veinte horas, en el local de la compañía se reúnen los accionistas de la Clínica san Martín CLISANMA S.A ubicada en la calle Azuay 2-08 entre Ayacucho y oriente, bajo la presidencia del Dr. Fernando Neira Palomeque con el 12.57, Dr. Leonardo Guillén Herrera como Gerente Secretario con el 11.92%, y los accionistas Dr. Marcelo León Reinoso con el 11.55%, y con delegación por escrito de la Dra. Lola Quezada con el 16.83%, Dr. Florencio Gualpa con el 5.21%, quienes representan el 58.08% del capital pagado de la compañía, razones por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías, y contando con más del 50% del capital, deciden constituirse en Junta General ordinaria de accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden el día.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe del Gerente.
- 3.- Informe de comisario.
- 4.- Presentación de los estados financieros correspondientes al año 2012
- 5.- Destino de utilidades
- 6.- Elección de Gerente y Presidente para el periodo 2013-2016
- 7.- Varios.

Luego de la constatación del quórum reglamentario, el Señor presidente Dr. Fernando Neira Palomeque, da por instalada la Junta General De Accionistas, expresando un saludo cordial, y procede a solicitar el primer numero del orden del dia

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR,

Luego de ser leída el acta del 9 de abril de 2012, la presidencia pone en consideración de los accionistas. Y es aprobado por unanimidad, y sin ninguna modificación.

2- INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA.

El Gerente de la Clínica San Martín, realiza la lectura y realizando una

explicación de los cuadros estadísticos correspondiente al ejercicio económico 2012, el informe que es respaldado en 12 hojas, en el contiene aspectos relacionados con el cumplimiento de objetivos, cumplimiento de disposiciones de la Junta General, hechos relevantes en el ámbito administrativo y laboral, situación financiera, datos estadísticos y recomendaciones a la Junta General, dentro de los aspectos más importantes se mencionó la baja en el numero de ingresos, incremento en el numero de cirugías, alza salariales Y culminación con el trámite de propiedad horizontal del condominio "SAN MARTÍN", existe ganancia en el presente ejercicio económico, realizando una explicación del los datos estadísticos de la clínica y recomendaciones a la junta General de Accionistas, se da por concluido el informe de Gerencia.

El Sr. Presidente solicita sugerencias o comentarios de parte de los accionistas presentes. Sin existir ninguno.

Es aprobado por unanimidad

3.- INFORME DEL COMISARIO:

El Ing. Eduardo Arce Guerrero, inicia su intervención agradeciendo a los accionista de la Clínica San Martín, por haberle permito en esta año más continuar como Comisario de tan importante casa de salud y también por la confianza depositada en su persona y hace referencia que se ha realizado un trabajo profesional y apegado a ley y sobre todo por la implementación del nuevo sistema contable establecido por las NIIF.

Seguidamente inicia la lectura en forma pausada para que los accionistas puedan realizar cualesquier pregunta o duda, lo más relevante en este periodo, la clínica de acuerdo a los estados de resultados presenta ganancia. La presidencia expresa un agradecimiento por el trabajo profesional del Sr. Comisario, luego pone en consideración de los accionistas para su aprobación.

Dr. Florencio Guallpa Guamán. Presenta la moción de que sea aprobado el informe del Sr. comisario.

Siendo aprobado por unanimidad y se recomienda dar cumplimiento de las recomendaciones.

4.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.

El Ing. Eduardo Arce, realiza la presentación magistral de los estados de resultados financieros del 2012 que es de satisfacción de los presentes.

5.- DESTINO DE UTILDADES.

En este ejercicio económico existe ganancia, y que se distribuya de acuerdo a la ley.

6.- ELECCIÓN DE GERENTE Y PRESIDENTE PARA EL PERÍODO 2013-2016.

El Dr. Marcelo León Reinoso en su intervención, luego de hacer un análisis del desempeño del gerente y Presidente, mociona que sean reelectos.

Dr. Leonardo Guillén Herrera, manifiesta su agradecimiento por la confianza de los accionistas, pero manifiesta que en las actuales circunstancias en la que es el de preparar mayor cantidad de informes y asistir a reuniones, le quita mucho tiempo y solicita sea remunerado la gerencia.

La presidencia pregunta hasta cuando esta en funciones el actual directorio, lo cual se manifiesta que es hasta junio. Mocionando que se suspenda la elección para otra fecha que se cite a otra Junta general de Accionista extraordinaria. Lo cual es aceptado por los presentes.

5.- VARIOS.

No existe ningún tema

RESOLUCIONES:

- Dr. Florencio Gualpa, mociona a los accionistas considerar la ratificación al Ing. Eduardo Arce Guerrero, como comisario para el año 2013.

La presidencia pone en consideración la moción y es aprobado por unanimidad.

Sin tener otros puntos que tratar y siendo las veinte y dos horas con cuarenta minutos, el Sr. Presidente da por clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica San Martín S.A. CLISANMA.

Para constancia firma el Presidente en unidad del Gerente Secretario que certifica.



Dr. Fernando Neira P.
PRESIDENTE



Dr. Leonardo Guillén H.
GERENTE - SECRETARIO

